

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Ecuador-xenofobia-contra-colombianos-y-peruanos>

Ecuador : xenofobia contra colombianos y peruanos

- Les Cousins - Équateur -

Date de mise en ligne : dimanche 4 mai 2003

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Ingrid, una colombiana de 32 años residente en Ecuador desde hace siete, fue a una comisaría la semana pasada para denunciar el robo de su teléfono celular, y le dijeron que allí no recibían denuncias de colombianos, si no contra ellos. El secretario de la dependencia policial le dijo que fuera a otra comisaría.

El caso que Ingrid relató es una entre muchas denuncias sobre xenofobia contra ciudadanos colombianos, multiplicadas en los últimos días, mientras sigue en aumento la migración desde Colombia hacia el país. Según especialistas e informes de prensa, también hay hostigamiento contra inmigrantes peruanos.

Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), muchas veces los refugiados colombianos son maltratados por la policía y mal vistos por gran parte de los ecuatorianos, porque han sido 'estigmatizados como delincuentes'.

Los colombianos que piden refugio en Ecuador son muy vulnerables, porque han huido de su país al ver su vida amenazada, y aún sienten el peligro en su nuevo país de residencia, destacó Inés Facioli, funcionaria del ACNUR.

En los últimos dos años, el Acnur concedió estatuto de refugiados a 7.135 personas, de las cuales 98 por ciento fueron colombianas.

La experta en temas migratorios Martha Cecilia Ruiz aseguró que la policía y algunos medios de comunicación han creado la imagen de que las bandas delictivas que operan en Ecuador siempre son lideradas por colombianos.

Por ejemplo, los boletines de prensa policiales se refieren en forma reiterada a 'delincuentes con acento colombiano', explicó.

Lidia, una colombiana de 38 años, está en el país como refugiada junto con sus tres hijos. Los cuatro huyeron de la occidental provincia de Valle del Cauca, tras enfrentamientos entre las izquierdistas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y las derechistas Autodefensas Unidas de Colombia.

Ecuador es pacífico, pero la gente mira a los colombianos con desconfianza, porque creen que son delincuentes, y muchas veces es difícil conseguir una vivienda para alquilar, dijo la refugiada.

El ingreso de colombianos para pedir refugio se incrementó desde diciembre de 2000, cuando comenzó el Plan Colombia, y se intensificó en los últimos dos meses con el aumento de la violencia en el vecino país.

El Plan Colombia, implementado por Bogotá con fuerte apoyo de Washington, incluye redobladas operaciones contra insurgentes y narcotraficantes.

El año pasado, el gobierno del ex presidente ecuatoriano Gustavo Noboa ordenó cerrar por las noches, durante algunas semanas, el fronterizo puente Rumichaca, para controlar el ingreso de colombianos.

En esa oportunidad, el embajador de Colombia, Eliseo Restrepo advirtió que sobredimensionar los eventuales

peligros causados por el aumento de la violencia en Colombia podía crear sentimientos de xenofobia.

La actual canciller ecuatoriana, Nina Pacari, afirmó que cerrar las fronteras con Colombia no solucionaría el problema de la violencia, y sólo serviría para cortar el libre tránsito entre dos países hermanos, y ayudar a crear animosidad entre sus pueblos.

En los últimos cinco años, ingresaron a Ecuador con la intención de quedarse unas 600.000 personas procedentes de otros países, según datos de la Policía de Migración.

Ese organismo aseguró que respetará los convenios internacionales, con aprobación previa de la cancillería, en los casos de personas reconocidas como refugiadas o asiladas.

La policía invoca la necesidad de mantener la seguridad nacional y el orden público, con la intención de justificar sus acciones contra inmigrantes, señaló Ruiz.

El año pasado, Quito deportó a 480 personas, en su mayoría procedentes de Colombia y Perú.

'Esa cifra seguramente se incrementará este año, porque en sólo cuatro meses ya han sido deportados un total de 444 extranjeros', informó Ruiz.

'Ecuador está vigilando y deportando a ciertos extranjeros y extranjeras que resultan 'sospechosos', aparentes 'delincuentes' o 'potenciales terroristas', con los mismos argumentos empleados por España e Italia para expulsar a cientos de ecuatorianas y ecuatorianos, subrayó.

La razón principal invocada para las deportaciones de 2002 fue 'mal uso de visa', en casos de personas que trabajaban en el país tras haber ingresado a él con visa de turista.

'Lo irónico es que a nosotros nos sucede exactamente lo mismo en países como España, que el año pasado expulsó a alrededor de seis mil migrantes irregulares de nacionalidad ecuatoriana, según el diario español El País', aseguró Ruiz.

La experta se quejó de que existe muy poca información sobre la detención, maltrato y expulsión de colombianos y peruanos en Ecuador, y demasiada tolerancia ante esas prácticas.

Según Ruiz, una de las razones del incremento de las actitudes hostiles frente a inmigrantes es el aumento en el país del número personas procedentes de Colombia.

En 2001, 1.770 colombianos pidieron refugio en Ecuador, y en 2002 fueron 6244, explicó.

También influyen el ambiente de inseguridad a nivel internacional, tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, y 'la vinculación que desde entonces se hace, por lo general de manera injusta, entre terrorismo y migración', sostuvo la especialista.

La situación de inmigrantes de origen peruano 'que llegan a Ecuador atraídos por los salarios en dólares' no parece muy distinta a la de los colombianos, apuntó.

Desde 2000, el país adoptó al dólar como moneda.

Las deportaciones de peruanas y peruanos desde Ecuador son masivas y constantes según un artículo publicado el 17 de marzo por el diario La República, de Lima.

'Las autoridades policiales del Ecuador no solamente detienen a ciudadanos peruanos, sino que los maltratan', y a quienes son deportados se les prohíbe regresar a Ecuador por dos años, aseguró a ese diario el jefe del puesto de control migratorio peruano de Zarumilla, en la frontera con Ecuador.

Las autoridades de la Policía de Migración ecuatoriana insisten en que el único motivo para expulsar extranjeros es que hayan ido contra las leyes vigentes en el país.

IPS